

GARCIA & ASOCIADOS C.A.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM N° 445 213° Y 164°. Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ, REGISTRADOR. CERTIFICA Que el asiento de registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo: 209-A. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Número: 5 correspondiente al año 2023**, así como la participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **53763. ESTE FOLIO PERTENECE A: GARCIA & ASOCIADOS C.A. NUMERO DE EXPEDIENTE: 53763.** CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. SU DESPACHO. Yo, ELIAS ANTONIO MORALES ROA, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-14.368.814, domiciliado en el Municipio Pedro María Ureña, Estado Táchira, y civilmente hábil; procediendo en este acto en mi carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil: **GARCIA & ASOCIADOS C.A.**, domiciliada en San Antonio, Municipio Bolívar, Estado Táchira, inscrita por ante este Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira bajo el Número 43, Tomo 13-A, de fecha ocho (08) de septiembre del año mil novecientos noventa y dos (1992), expediente 53763, Rif J-30048021-6. Ante usted muy respetuosamente ocurre para presentarla a los fines de su registro el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día Tres (03) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023). Anexo: Carta de Aceptación de Comisario, copia de cedula y carnet. Solicito previa comprobación de todos los requisitos legales, se sirva ordenar la inscripción y fijación del acta. En la Ciudad de San Cristóbal, a la fecha de su presentación. (Fdo.) ELIAS ANTONIO MORALES ROA, PRESIDENTE. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM N° 445 213° Y 164°. Martes 22 de agosto de 2023. Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a): MARIBEL MONCADA. IPSA N° 297550, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 5, TOMO 209-A. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 0 Según Planilla RM N° 44500443400. La identificación se efectuó así: ELIAS ANTONIO MORALES ROA, C.I. V-14368814. Abogado Revisor: ANGEL DAVID CORZO GIRON. REGISTRADOR, (FDO.) JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ. ESTA PAGINA PERTENECE A: GARCIA & ASOCIADOS C.A. NUMERO DE EXPEDIENTE: 53763. MOD. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL: GARCIA & ASOCIADOS C.A, domiciliada en San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar, Estado Táchira, inscrita por ante este Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira bajo el Número 43, Tomo 13-A, de fecha ocho (08) de septiembre del año mil novecientos noventa y dos (1992), expediente 53763, Rif J-30048021-6. Reunidos hoy Tres (03) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), siendo las nueve de la mañana (09:00 am), en la sede social de la empresa ubicada en la Avenida Principal San Antonio Ureña, Edificio Boksny, Nro. 1-223A, piso 2, Oficina 2-01, sector Garrochal, San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar, Estado Táchira; presente los ciudadanos: HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad Nro. V-13.148.548, Rif V-13148548-0 domiciliado en San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar y civilmente hábil, accionista y único propietario de Cincuenta Mil (50.000) acciones; que representa 100% del capital social de la

compañía y el ciudadano ELIAS ANTONIO MORALES ROA, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.368.814, Rif V-14368814-0, de igual domicilio que el anterior, quien desempeña el cargo de Presidente; igualmente se encuentra presente como invitada especial la ciudadana BARBARA ISOLIAN URIBE VILLAMIZAR, Venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-23.544.663, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira bajo el C.P.C 149.427, de este domicilio y hábil. Encontrándose representado el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social de la Sociedad Mercantil, por lo que se obvió la convocatoria previa por la prensa. El Presidente ELIAS ANTONIO MORALES ROA, ya identificado, declaró válidamente constituida la Asamblea General Extraordinaria, para deliberar sobre el siguiente orden del día. PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DE NUEVO COMISARIO. SEGUNDO PUNTO: APERTURA DE SUCURSAL Y EN CONSECUENCIA MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Leído como ha sido el anterior orden del día, se procede inmediatamente al desarrollo de la misma; en este punto toma la palabra el accionista HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS, ya plenamente identificado, quien da inicio a la asamblea. PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DE NUEVO COMISARIO. En este punto toma la palabra HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS, ya identificado, quien expone a la asamblea la necesidad de nombrar nuevo comisario, proponiendo para tal cargo a la ciudadana BARBARA ISOLIAN URIBE VILLAMIZAR, Venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-23.544.663, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira bajo el C.P.C 149.427, de este domicilio y hábil, quien estando presente aceptó el cargo de comisario, sometido a consideración y a votación de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO: APERTURA DE SUCURSAL Y EN CONSECUENCIA MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. En este punto toma la palabra ELIAS ANTONIO MORALES ROA, ya plenamente identificado, quien propone la imperiosa necesidad de aperturar una sucursal y en consecuencia modificar la Cláusula Primera de los Estatutos Sociales de la compañía, quedando de la siguiente manera. PRIMERA: La compañía se denominará García & Asociados Compañía Anónima, pudiendo identificarse con la abreviatura García & Asociados C.A. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la vía principal San Antonio Ureña, margen izquierdo, al lado de la Urbanización Capremco, Nro. 1-223A, edificio Boksny, oficina 2-01, segundo piso, San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar del Estado Táchira. Tendrá un sucursal ubicada en la Avenida Bolívar, Nro. 176, Centro Comercial Rizkalla, signado con el Nro. 08, Parroquia Montalbán, Municipio Campo Elías, del Estado Bolivariano de Mérida. Pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier otro lugar del país o del exterior, cuando así lo considere conveniente la Asamblea de Accionistas. Una vez terminada la agenda del día, se dio por culminada la presente asamblea general, siendo las 10:30 a.m. Se leyó, terminó y conforme firman: HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS (Fdo.), ELIAS ANTONIO MORALES ROA (Fdo.), BARBARA ISOLIAN URIBE VILLAMIZAR (FDO.). Se autoriza al ciudadano ELIAS ANTONIO MORALES ROA, ya identificado, para que presente, certifique y otorgue la presente acta de asamblea, ante el Registro Mercantil respectivo; y Yo ELIAS ANTONIO MORALES ROA, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.368.814, en mi carácter de Presidente de la compañía GARCIA & ASOCIADOS C.A. Certifico la exactitud de la presente acta la cual fue tomada del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. (Fdo. ilegible). MARTES 22 DE AGOSTO DE 2023. (FDOS.) ELIAS ANTONIO MORALES ROA, C.I. V-14368814. ABOG. REGISTRADOR, (FDO.) JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ. SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN. SEGÚN PLANILLA N° 445.2023.3.871. (Fdo.) ABOG. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ. REGISTRADOR.